ACUERDO 19 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE AGOSTO DE 1991

Fijanse los ingresos para el mes de agosto de 1991 en la suma de doscientos catorce millones setecientos treinta mil cuarenta y dos pesos moneda corriente ($214.730.042.00), provenientes de

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3602/acuerdo-19-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-agosto-de-1991

Universidad Tecnológica de Pereira